

RESOLUCIÓN N° 169/2014

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Esp. María Teresa López en un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, presentada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Dra. Olga Andonian, Dra. Catalina L. Alberto y Dr. Miguel Ángel Curchod, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la disponibilidad presupuestaria esta dada por la licencia concedida a la Cra. María Paula Funes Álvarez;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, a la Esp. María Teresa López (Legajo N° 24275), en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121-, mientras dure la licencia concedida a la Cra. María Paula Funes Álvarez.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.





Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANDER ECHEGARAY
DEGAÑO
Facultad de Ciencias Económicas